

## **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ**

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 036 DE 2010**

Por la cual se adjudica la Invitación Pública No. 036 de 2010, cuyo objeto es **SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO CON ESTRUCTURA EN GUADUA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ.**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ., en uso de sus facultades legales, realizó Invitación Pública a ofertar a través en la página web de la entidad, [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co), para **SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO CON ESTRUCTURA EN GUADUA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ.**

El presupuesto asignado para realizar la contratación fue hasta por la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.366.680.00)**, con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 1203 del 18 de noviembre de 2010.

Conforme al cronograma del Proceso señalado en las condiciones de la invitación pública, se surtieron las etapas allí previstas, de lo cual queda constancia en el expediente que reposa en la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

Acorde con lo anterior, el plazo de cierre del proceso que se venció el día 30 de noviembre de 2010 a las 6:00 p.m., verificando la entidad el recibo de una (1) propuesta, así:

#### **PROPONENTES:**

- **Ingeniero Civil Jairo Velásquez Echeverri**

Evaluadas dichas ofertas, se dio traslado del informe presentado por los integrantes del Comité Evaluador y acogido por la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ.

No habiéndose recibido objeciones u observaciones a la evaluación y con sujeción al cronograma del proceso se encuentra la Entidad dentro del término para adjudicar la Invitación Pública No. 036 de 2010.

Acorde con lo anterior, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ., hace constar que la oferta presentada por el **Ingeniero Civil Jairo Velásquez Echeverri, M.P. 8234**, es favorable a los intereses de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ., conforme a los criterios establecidos en las condiciones para ofertar.

En razón a lo anterior se le adjudica al **Ingeniero Civil Jairo Velásquez Echeverri, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.495.253 expedida en Armenia**, la Invitación Pública No. 036 de 2010, por valor de **CINCO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.009.360.00)**.

Dada en Armenia, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010).

**CARLOS ALBERTO FRANCO CANO**  
**Director General**

Proyectó: Oficina Jurídica